en alguna especie piscícola resistente, dura y tenaz ante tanto inconveniente...

Este resumen final da una cierta tristeza a nuestros corazones, pero a pesar de ello no debemos desesperarnos, ya que todavía nos quedan aguas puras y cristalinas en afluentes de estos ríos, donde podemos desarrollar una buena labor, y ejercitarnos luego en nuestro arte.

Esta es la Guipúzcoa de hoy. Ayudémosla entre todos a recuperarse.

NOTICIAS

Nos informa el Servicio Nacional de Pesca, que hasta el momento actual y con objeto de atender al plan intensivo de repoblación de nuestros ríos, tan degenerados en cuanto a su población acuícola, se han hecho envíos de huevecillos embrionados de Trucha común y de Arco-iris a las Sociedades que lo han solicitado, y que poseyendo Laboratorios Ictiogénicos, pueden llevar a cabo la incubación y obtención de alevines con los que repoblar las zonas fluviales elegidas por ellas.

Han sido enviados a Sociedades de la provincia de Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra y se detallan así:

Guipúzcoa:

A la Sociedad de Pesca de Tolosa	29.500 huevos embrionados
	de Trucha común
A la Sociedad de Pesca de Oñate	8.000 Arco-iris
	4.000 T. común

Vizcaya: A las Sociedades de Pesca de:

Amorebieta	10.000 T.	común
Ceánuri	10.000	,,
Baracaldo	10.000	,,
Marquina	5.000	"
Irurza	5.000	"
Egurra (?)	5.000	"

Navarra:

Sociedad	de	Elizondo		3.000 Arco-iris
----------	----	----------	--	-----------------

Total huevos embriandos servidos ... 89.000

En estos momentos se están incubando en los Laboratorios y Piscifactorías del Servicio, en Quinto Real, Mugaire e Irisarri, huevos de Salmón, Trucha común y Arco-iris, para repoblaciones a base de alevines. Las Sociedades que esperan sus pedidos de alevines, no tardarán por lo tanto en recibirlos.

Dejamos para el siguiente número la publicación del estudio correspondiente a la utilización de los canales de aprovechamientos hidroeléctricos, pensando tanto en la explotación eléctrica como en la piscícola del río.

Sabemos que está terminándose la constitución de una Agrupación de piscicultura y pesca deportiva. Se llamará URMIA y presenta unos fines concretos de recuperación de nuestros ríos, posibles todavía de recuperación, si se aplican conceptos claros que den origen a actuaciones juiciosas por parte de todos. Conocemos la Memoria que rige el pensamiento de esta Agrupación y entresacamos algunos párrafos.

"...Con los métodos corrientes hemos visto llegar al fracaso a otros. Nosotros lo haremos mejor, porque intentaremos otros procedimientos. En la explotación del río hemos de colaborar los usuarios industriales, dueños de saltos y fábricas, y los pescadores, tanto los ribereños del río como los socios de nuestra Agrupación. Todos aquellos que hacen daño a la pesca, porque explotan al río inconsideradamente y en su propio beneficio exclusivo, habrán de llegar al convencimiento de que esto, por no estar bien hecho, necesita su contrapartida, en beneficio de su población piscícola...".

Y añadiremos nosotros: riqueza que nos interesa conservar.

LA JUNTA DE LA SECCION.

